



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Boliviú 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 11 de julio de 2013.

EXP-EXA N° 8834/2012 – Cpo. II

RESCD-EXA N° 353/2013.

VISTO la RESD-EXA N° 209/2013 por la cual se designó, desde el 05/05/2013, a los representantes del Estamento de PROFESORES, ante el Consejo Directivo, Consejo Superior y Consejo de Investigación, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Camilo Alberto Jadur presentó su renuncia, como consejero titular por el Estamento de Profesores ante el Consejo de Investigación de la U.N.Sa., en razón de haber sido designado en el cargo Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante Resolución N° 131/2013 del Consejo Superior.

Que el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, de fs. 305, aconseja aceptar la renuncia presentada y designar como miembro titular al Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa, en representación del estamento mencionado ante el C.I.U.N.Sa..

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/06/13 aprobó con modificaciones, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

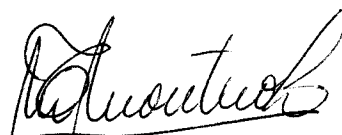
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 19 de mayo de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Camilo Alberto Jadur, como consejero titular por el Estamento Profesores ante el Consejo de Investigación de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Dr. Jadur, al C.I.U.N.Sa., al Estamento de Profesores de esta Facultad y a los Departamentos Docentes. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UN3a




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UN3a